

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1071- 2017-MDLV

La Victoria, 30 de Noviembre del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

Solicitud S/N -2017, INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANA(EL EXP 10719 -2017), presentando por el alumno **JHOAN DENIS TANTARICO BARRIOS**, estudiante de la Carrera Profesional de AMINISTRACION DE MPRESAS, documento firmado por la Ing. EDITA FLOR MORENO EUSTAQUIO – Directora General - INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANA: y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, al alumno **JHOAN DENIS TANTARICO BARRIOS**, en Gerencia de Administración, DISTRITO DE LA VICTORIA, desde el 30 de Noviembre del 2017, por un total (120 horas).

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Leonor Guacá Merino
ALCALDE